



DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID N° 5351-23-LE15 "CAPACITACION PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA ESCOLAR, ESCUELA GABRIELA MISTRAL; MANEJO DEL ESTRÉS Y PSICOLOGIA POSITIVA, SEP"

VALLENAR,

28 OCT. 2015

DECRETO EXENTO N° 3790

VISTOS:

1. Prov; 710/14.10.2015; Ordinario N° 105/13.10.2015; Solicitud N° 74/13.10.2015, Áreas del Proceso; Dimensiones Liderazgo Formativo y Académico del Director N° 2.
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 596 de fecha 22 de Octubre del 2015.
3. El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del Señor Alcalde".
4. Decreto Exento N° 3204 de fecha 30 de Junio 2010, que aprueba Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de ValLENAR.
5. Decreto Exento N° 472 de fecha 28 de Enero 2014, que modifica Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de ValLENAR, en lo que respecta a montos de los procesos de licitaciones de los diferentes departamentos.
6. La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
7. Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5351-23-LE15 "CAPACITACION PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA ESCOLAR, ESCUELA GABRIELA MISTRAL; MANEJO DEL ESTRÉS Y PSICOLOGIA POSITIVA, SEP".
2. Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID 5351-23-LE15 "CAPACITACION PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA ESCOLAR, ESCUELA GABRIELA MISTRAL; MANEJO DEL ESTRÉS Y PSICOLOGIA POSITIVA, SEP".
3. Nómbrase al Jefe DAEM, Coordinador General SEP, Coordinadora Pedagógico SEP, Director del Establecimiento Educacional "Gabriela Mistral", Jefe Unidad Técnica Pedagógica del Establecimiento Educacional "Gabriela Mistral" y la Secretaria Municipal como Ministro de Fé, para integrar la Comisión Receptora de Ofertas en el Acto de Apertura de Licitación y Comisión evaluadora de Ofertas
4. Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5351-23-LE15 "CAPACITACION PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA ESCOLAR, ESCUELA GABRIELA MISTRAL; MANEJO DEL ESTRÉS Y PSICOLOGIA POSITIVA, SEP", en el sistema de información del Mercado Público, www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL



JEFE
D.A.E.M. OSCAR TAPIA VERA
JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACION
MUNICIPAL DE VALLENAR(S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Control
 - Sección Finanzas DAEM
 - Sección Adquisiciones SEP
 - Secretaria SEP
 - Oficina de Partes Municipal
- NFR/NFR/OTV/LRV/UMM/GFF/bgm